



COMUNICADO DE PRENSA CONJUNTO **Dirección General de Comunicación**

Ciudad de México, a 22 de abril de 2021

Premio Nacional de Derechos Humanos 2020 a Rosa María Álvarez González por su destacada labor en favor de las mujeres

<< Además de la galardonada, le fue conferida mención honorífica a Eduardo Cruz Moguel, por su trabajo para prevenir y atender el abuso sexual infantil

En representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, entregó hoy de la mano de la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, el Premio Nacional de Derechos Humanos 2020.

La CNDH otorgó dicho premio a la investigadora, docente e integrante de organizaciones de la sociedad civil, Rosa María Álvarez González, por su destacada labor en la promoción y defensa efectiva de los derechos fundamentales, especialmente por ser una de las primeras defensoras que lucharon por el reconocimiento de los derechos de las mujeres.

Asimismo, se confirió una mención honorífica al presidente de la Fundación PAS (Prevención del Abuso Sexual Infantil) A.C., Eduardo Cruz Moguel, por sus contribuciones a la protección de la niñez y la adolescencia en el país, particularmente por su trabajo para prevenir y atender el abuso sexual infantil.

Durante la ceremonia de la CNDH realizada en el Salón Juárez de la sede de Bucareli, la presidenta de este Organismo Autónomo, Rosario Piedra Ibarra reconoció la trayectoria y destacó que los ejemplos de vida de la y el galardonado ponen de manifiesto que la promoción y defensa de los derechos humanos solo es posible con un compromiso permanente en beneficio del colectivo. Subrayó que esto se logra alzando la voz cuando otros callan, a través –dijo– de una dedicación plena, lo cual inspira a otras personas para que se sumen a esta causa.

Asimismo, refrendó el compromiso irrenunciable de la CNDH de atender a todas las personas frente a toda autoridad y destacó que actualmente la agenda de trabajo de este organismo nacional la marcan las víctimas.

La participación social, agregó, es un factor de cambio relevante y añadió que la dignidad humana es el tesoro más grande que se tiene en lo individual y como sociedad, porque constituye el pilar en el cual se basan todos los derechos humanos.

En el caso de Rosa María Álvarez González reconoció su trabajo en favor de la adopción de una perspectiva de género y el impulso que ha otorgado a la construcción de una cultura de respeto a los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes y mujeres en su actividad como investigadora, docente e integrante de organizaciones de la sociedad civil, además recordó su participación como jueza ad hoc de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el caso González y otras (“Campo Algodonero”) vs. México, que permitió visibilizar la violencia contra las mujeres y los feminicidios ocurridos en Ciudad Juárez, Chihuahua.

De igual forma, expresó su reconocimiento al trabajo realizado por Eduardo Cruz Moguel, quien ha impulsado modelos de prevención, atención y capacitación a la sociedad civil e instituciones públicas y privadas sobre este tema, mismas que permiten contrarrestar aquellas situaciones que vulneran los derechos de niñas, niños y adolescentes; además de la creación de una plataforma virtual para la prevención de dicha problemática.

Igualmente, la Secretaría de Gobernación convocó a unirse para construir una cultura de derechos humanos, y crear un frente de defensa en contra de las visiones que dividen, de los mensajes de odio e intolerancia, del fenómeno del egoísmo, aislamiento y de la violencia.

“Lo podemos lograr con una sociedad civil organizada y presente en todos los rincones de la nación. No olvidemos los principios más profundos y esenciales que permiten la paz en nuestra sociedad. Pongamos al frente el respeto irrestricto a la dignidad humana de todas las personas”, expresó.

Sostuvo que es posible construir puentes, alzar la voz, defender los valores de solidaridad y compasión, “podemos intervenir cuando una persona vulnerable es acosada, cuando hay discriminación o explotación en todos los espacios de nuestras vidas. Los grandes cambios se inician con pequeñas acciones. Es posible un mundo con una humanidad mejor. Alberguemos esa seguridad en lo más profundo de nuestras convicciones y sobre todo, luchemos por un mundo de justicia, igualdad y en el que los derechos humanos sean la divisa compartida”.

En la entrega, la Secretaría de Gobernación agradeció el trabajo, compromiso y resultados de años de trabajo de ambos galardonados, porque gracias a todas y todos aquellos mexicanos que, como ellos, se esfuerzan en cambiar su realidad y el mundo, es posible aspirar a ser una sociedad mejor.

Enfatizó que Rosa María Álvarez González defendió los derechos humanos de las mujeres frente a un México sordo e indolente, y ha promovido el estudio multidisciplinario en materia de violencia de género para demostrar cómo el derecho se nutre de la interacción de diversos actores sociales. “Gracias a estos esfuerzos de mujeres como nuestra galardonada se formuló el concepto de feminicidio y éste se convirtió en parte de una metodología vital para el análisis de casos de asesinatos de mujeres”.

Por su parte, Rosa María Álvarez González, quien ha ocupado diversos cargos en la CNDH y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y organismos no gubernamentales, agradeció la distinción e hizo un llamado a eliminar la discriminación ancestral que han vivido las mujeres en el país.

Tras indicar que es preciso modificar los patrones socioculturales de comportamiento que fomentan la violencia contra las mujeres –porque la exclusión que sufren impide el crecimiento de este sector de la sociedad y del país mismo– afirmó que los derechos humanos solo pueden adquirir plena vigencia en un Estado de derecho.

Durante la ceremonia estuvieron presentes el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, y el encargado de despacho de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de la CNDH, Marco Alejandro Hernández Legaspi.

¡Defendemos al Pueblo!
